

INFORME DE GERENTE

Ambato, 13 de marzo del 2017

Señores:

SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARPESECO S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, dando cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe de labores desarrolladas durante el ejercicio económico el año 2017.

Me dirijo a usted de la manera más cordial, para expresarles mis más sinceros agradecimientos ya que con la colaboración de todos ustedes he culminado con éxito la reactivación de nuestra Compañía para realizar las actividades mismas por la que fue creada la empresa.

1.- Hay que señalar que la fecha de constitución de la empresa en la Notaría Séptima del Cantón Ambato fue el 01 de octubre del 2013, así como también la documentación de Reactividad reposa en los archivos de la Notaría séptima de Cantón Ambato con fecha 24 de abril del 2017.

2.- Al transcurso de este año me permito informarles que se ha trabajado en la actualización del ruc por ende la fecha de reactivación de actividades es el 19/10/2016, razón por lo cual debemos cumplir de aquí en adelante las obligaciones Tributarias con el Servicio de Rentas Internas SRI por lo cual se requiere la contratación de una contadora.

Seguidamente presente la documentación requerida por la Dra. Mónica Martínez Duran Intendente de Compañías de Ambato, en la que resuelve aprobar la reactivación de nuestra compañía a través de escritura pública, también se procedió a la inscripción en registro mercantil.

Dispuso la Dra. Mónica Martínez Intendente de Compañías que se remita copias de la resolución de la reactivación de la empresa al departamento del Sri, Agencia Nacional de Transito, a la institución para constancia de nosotros, y también reposan en la notaría séptima del cantón Ambato.

Seguidamente se procedió a realizar los trámites de la concesión del permiso de operación la misma que se culminó con éxito con fecha 16 de mayo del 2017 y rige hasta la fecha de renovación del permiso de operación que es del 16 de mayo del 2027. Cabe indicar que podemos realizar incremento de cupo.

Así también como es conocimiento de todos nosotros de la notificación que nos hizo llegar el IESS que debíamos realizar el aviso de entrada del gerente, se ha realizado la gestión correctamente, así como también la documentación requerida por el IESS. por ende, se ha realizado los pagos de aportaciones puntualmente.

Cabe indicar que se ha venido gastando al trascurso de este tiempo, en gastos administrativos, financieros, gastos imprentas, gastos honorarios, etc. la cantidad de \$ 1133,95 los mismo que se encuentran respaldados en los estados de cuentas y con sus respectivos comprobantes, los mismos

que serán asumidos por los socios por ende se les pide la colaboración de todos para que se reembolso a la compañía los gastos realizados.

La Situación-Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico demuestra

Los diferentes rubros del Balance, según se pueden observar en el siguiente cuadro:

RUBROS	2017
Activo	6093,61
Pasivo	5288,61
Patrimonio	801,00
Utilidad del ejercicio	4,00

3.-Se espera para el año 2018 plantearnos como objetivo el crecimiento de la institución incrementando cupos para brindar algunos servicios de transporte



Sra. Nancy Iza

GERENTE GENERAL